

vida humana

Manifestó luego que existían para el regionalismo dos serios peligros que era preciso evitar para que pudiera la obra producir los apetecidos resultados.

Señaló como á primer peligro, el espíritu de las regiones que tienden á recobrar su autonomía, para constituirse aceptando el organismo político que tuvieron en otros tiempos; organismo que debía rechazarse para amoldarlo al espíritu moderno; y como segundo peligro, iudicó el exclusivismo dentro y fuera de casa; exclusivismo que debe rechazarse por ser tan solo patrimonio del absolutismo unitario.

Terminó, deseando la autonomía de Cataluña, bajo una organización basada en el espíritu moderno y sin carácter exclusivista, sino por el contrario, debidamente relacionada en cuanto cabe dentro una nacionalidad autónoma, con las demás provincias sus hermanas.

¿Responde el discurso que acabamos de reseñar al objeto del Certámen?

En manera alguna

Nosotros no podemos admitir que la festividad llevada á cabo en la tarde del sábado último por el Casino de Granollers, sea una manifestación regionalista ni repartista, ni antonomista, ni mucho menos republicano-federal.

La Sociedad que la organizó no podía tener ni tuvo en cuenta tales miras, y la numerosa y distinguida concurrencia que escuchó el brillante discurso leído por la presidencia del Jurado, salvo pocas excepciones, no prestó conformidad á las teorías que se desarrollaban.

Si el fogoso orador arrancó en varias ocasiones unánimes aplausos, conste que fueron tan solo merecido premio á la galanura del estilo, á la fuerza de la dicción y á la acertada combinación de los sofismas con que se regalaron nuestros oídos; pero nunca, asentimiento á los conceptos revolucionarios y disolventes sometidos á nuestra consideración.

¿Como podía prestarse conformidad á la teoría de la revolución y al derecho de la fuerza, expuesta al tratar de justificar la legitimidad del movimiento regionalista? ¿Como podía levantar unánime aplauso el escarnio de la monarquía, repetido en distintas ocasiones en las mismas barbas del represente del Rey en la localidad? ¿Cabia prestar asentimiento á

la república-federal, que sin nombrar la lederación di la república, trató de demostrar el orador, al ocuparse de los peligros que importan evitar en todo movimiento regionalista?

Nosotros no sabemos ni nos importa tampoco saber quien es el responsable en todo lo ocurrido, porque ya no tiene remedio; pero, no podemos menos de lamentar que por miras políticas y por mozquino interés de partido se comprometa á una sociedad como el Casino de Granollers, á la que no sin razón se podrá tildar de federalista.

El acto consumado, pudiera traernos desagradables consecuencias que todos debemos evitar, y constituye en todo caso provechosa lección que nos obligará á ser más cautos en lo sucesivo.

▲ buen seguro que en otra ocasión no se sorprenderá la confianza de la Junta del Casino, ni se burlará la de todos los sócios. Si la autoridad local que presidía el acto, asintió previamente y confirmó despues los conceptos contenidos en el trabajo de que nos ocupamos, los que asistíamos á una fiesta puramente científico-literaria no podemos menos que rechazarlos, protestando contra los mismos.

Considerada la cuestión bajo el aspecto político puro, todavía nos causa más dolorosa impresión.

El Alcalde de Granollers, á quien según tenemos entendido se dió previamente cuenta del trabajo que motiva estas líneas, no solo autorizó la lectura del discurso del Sr Vallés, sino que se prestó á presidir el acto con el carácter de representante del Rey, aviniéndose á sufrir vergonzosamente los rudos ataques que en su presencia se dirigieron á las vigentes instituciones.

Con tal precedente ¿se hace necesario buscar quien es el único responsable?

## CERTÁMEN

La solemne distribución de premios á los autores de los trabajos que á juicio del jurado los merecieran en el certámen del corriente año, tuvo lugar en la sala de espectáculos del Casino, convenientemente decorada, á las cuatro de la tarde del sábado próximo pasado.

A la hora señalada presentaban magnífico aspecto la platea y galería de palcos, ocupadas una y otra por numerosa y distinguida concurrencia.

A los acordes de la orquesta entraron

en el salón á las cuatro y media, el Sr. Alcalde, Sr. Juez de primera instancia, individuos del jurado, personas especialmente invitadas y representantes de la prensa, junto con la Srta. D.<sup>a</sup> Monserrate Cuspinera y la Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Masó de Garcia, que en certámenes anteriores fueron proclamadas reinas de la fiesta; y ocupados los lugares respectivamente señalados, se declaró por el Sr. Alcalde abierta la sesión.

Se levantó el Sr. Vallés y Ribot y dió comienzo á la lectura del discurso de que nos hemos ocupado en otro lugar de este número, discurso que fué escuchado sin la menor protesta, por más que se levantara en la conciencia de casi todos los oyentes, por sus doctrinas absolutamente federalistas.

Se leyó luego por el Secretario, D. Antonio Espí la memoria de rúbrica y fallo del jurado y acto continuo se procedió á la abertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados.

La poesía «Lo Vallés» premiada con la flor natural, resultó ser de D. Francisco Ubach y Vinyeta, quien delegó por medio de carta, de la que se dió pública lectura, á nuestro amigo D. Pedro Ribas, Presidente del «Centre Vallesá» para recoger el premio y proceder al nombramiento de Reina de la fiesta.

Entregada la flor natural á la Srta. D.<sup>a</sup> Antonieta Corbera, y ocupada por la misma la presidencia de honor, quedó proclamada Reina de la fiesta.

Resultaron concedidos los dos accesits de la flor natural á D. Antonio Bori y Fontestá y D. Francisco Garriga y Palau por sus respectivas composiciones «La Maduxaire» y «A l'espai», que fueron leídas, la primera por el representante de *La Dinastia* y la segunda por su autor, representante de *El Barcelonés*.

El autor de la poesía «La Brema» premiada con un ramo de laurel de oro y plata resultó ser de D. Ramón Alsina y Clós, habiendo obtenido accesits Don Francisco Ubach y Vinyeta y D. Ramón Suriñach por sus respectivas poesías «La sega» y «Consell de família».

El premio de una lápida de marmol con relieve y escudo de plata, resultó adjudicado á la concienzuda y bien escrita memoria sobre «Geografía física, descriptiva é histórica del Vallés», de la que es autor, nuestro ilustrado profesor y distinguido amigo el Dr. D. Juan Cadevall y Diars.

La memoria sobre el mismo tema premiada con accesit, resultó ser de D. Manuel Soler y Camillo.